

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,533

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

DOMINGO 20 DE AGOSTO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

LA CUESTIÓN SANITARIA

La inmensa gravedad que en sí tiene la asoladora peste bubónica y la que le añade la poca confianza que en general merecen las medidas de previsión en nuestro país, juntamente con las vacilaciones y lenidades del gobierno portugués, hacen que no se aminoren los temores que despertara la declaración de la epidemia en Oporto.

Dijose primero que se quemarían las casas infestadas y ahora se limitan á entregar al fuego las ropas de los atacados.

Dijose también que se aislaría Oporto por tiempo prudencial, dándole los convenientes medios de vida y de saneamiento, y se ha desistido de tan radical como oportunitísima medida.

Por lo que á España respecta, el anunciado acordonamiento de la frontera portuguesa queda reducido á una inspección en los trenes y á desinfecciones incompletas por no decir inútiles.

La inminencia del peligro, que puede afectar á toda Europa y muy principalmente á España, impone la obligación de extremar los medios de defensa contra la epidemia, cueste lo que costare, porque todo debe darse por bien empleado antes que ver asolado á otros pueblos al terrible huésped importado de Bombay, por un mal entendido mercantilismo.

Así lo confiesan los mismos periódicos profesionales portugueses, como *La Medicina Contemporánea*, de Lisboa, que escribe lo siguiente:

“Está declarada la peste bubónica en la ciudad de Oporto. Era de temer esta noticia desde el momento en que se vieron los síntomas que presentaba la enfermedad sospechosa allí aparecida hace más de un mes y desde que el laboratorio de bacteriología se encerró en el silencio.

Las responsabilidades del Gobierno son graves, pero el problema no es invencible, dada la altura que ha alcanzado la ciencia.

Prescindase de una vez de los procedimientos rutinarios seguidos en nuestro país, las desinfecciones ridículas y fugidas, y trátase del problema en serio.

Tómese ejemplo de lo que hace poco se hizo en Viena y sigase la misma conducta que observó Rusia hace veinte años, defendiendo á Europa de la invasión de la peste que se presentaba amenazadora en el Volga.

Y si el Gobierno portugués no tuviese valor ó medios para poner en práctica las únicas soluciones salvadoras aconsejadas por dolorosa experiencia, creemos llegado el caso de que Europa salga en su justa defensa, constituyendo un Consejo internacional de Sanidad que imponga á nuestros vecinos la ejecución de todo aquello que siendo compatible con la humanidad tienda á evitar la propagación de la epidemia, azote más temible que la guerra con todos sus horrores y desastres.

El sagrado derecho á la vida y la tendencia universal de las modernas relaciones de los pueblos demandan que se imponga colectivamente aquello que redunde en bien de todos, pues nada resultaría tan inhumano como presenciar impasible que la peste se enseñoreara de toda la península ibérica y quién sabe si de la Europa entera, por debilidades de los Gobiernos ó por equivocadas conveniencias de orden mercantil.

Madrid al día

RETORNO

La dichosa turba de bañistas vuelve precipitada de muchos puntos de la frontera portuguesa y de muchos puertos de por ahí, con el terror en los ojos y el desagradable gesto de haberse quedado á media miel. Nada tan demolidor, tan fieramente igualitario como la peste bubónica.

La gran dama que se mandó hacer cincuenta trajes, vuelve á invadir nuestros andenes con un frú-frú dolorido de raso á medio ajar; ¡cuántas flores, cuantos adornos inútiles; la señora Muerte, que tiene bromas trágicas, ha barrido á la brillante opulencia con una mueca de su boca insaciable!

El Madrid casi abandonado recobra una animación inusitada en este tiempo; vuelven á verse caras conocidas, obesos personajes que están muy bien con la existencia y, sobre todo, mujeres; la mujer no conoce espanto comparable al de morir joven, bonita y lujosa.

Y no es mala idea; pero los que se quedan por aquí ven llegar con una sonrisita de íntima satisfacción á los que vuelven.

—¡Hola, ya se acabó la zambra; la muerte anunció su entrada en el Gran Casino y en la boca del espiritual minué cesó de pronto la sonrisa feliz; qué ocurrencias tiene la gran demolidora!

Cesó la música, el baile se trocó en seguida en dispersión aterradora, reapareció el instinto y en aquellos salones abandonados no quedará ya otra cosa que un reguero de flores pisadas y un acre perfume de idilios muertos; ¡siempre la nada de las cosas de este mundo!

A. LUNA.

VERANEO

Un día en San Sebastián

Para el DIARIO DE CORDOBA

Pero ¿es posible, patrona, que envenenen ustedes así á los forasteros?—grité, y la interpelada, y por cierto en manera bastante descortés, como podrán comprender mis queridos lectores, me contestó con mucha sorna: Pero, ¡qué bromistas son los de Madrid! Yo soy cordobés, señora, pero en mi vida he comido peor; se lo juro por mi adorada Mezquita. Dije otras cuantas cosas, si se quiere incoherentes, y salí en busca de mejor aventura.

Yo creía firmemente que aquel almuerzo me produciría un cólico horrible.

Cuando me dirigía á la Avenida, un amigo cariñoso de Madrid me llamó y me hizo feliz, porque en esas catástrofes que le ocurren á uno en tierra desconocida, el amigo es la tabla de salvación.

Después de saludarnos, emprendimos de nuevo el camino, y este diálogo dará cuenta de mis acontecimientos.

—¿Con que quieres conocer San Sebastián? Pues en muy poco tiempo se vé todo.

—Mas... dime, ¿por qué no hay alma viviente por las calles?

—Tonto, no ves que son las dos, y todos duermen?

—¡...!

—Sí, el calor aquí es terrible... ¡...!

—Y naturalmente, todo el mundo se recoge.

—Cuéntame, dime, qué se hace aquí.

—Pues verás. Por la tarde, á eso de las cinco, y después de retocarse hasta el extremo, salen de casa niñas, niños llorones y mamás y papás para todos los gustos. Es claro, que las vestiduras son otras que las que lucen por la mañana y por la noche. Como te decía... salen y van á la Avenida, el Boulevard, la Concha, á Rentería, á todas partes, por más que hay algunos que al verlos exclaman: éste no va á ningún lado. La Zurriola se llena de gente pudiente y las calles que conducen á estos paseos se convierten en carreras de motocicletas, coches tirados por soberbios caballos y coches de punto tirados por soberbias sardinas.

Muchas veces te dá risa porque ves en dichos vehículos, y deslumbrantes en lujo, á individuos que casi pisan con el contrafuerte, como diría Lopez Silva; pero estos son detalles; prosigo.

Las bandas de música animan á la multitud, que se agita como hormiguero, y los cafés hacen su Agosto, si la galerna se empeña en desbaratar tanta alegría. Pero, ¡señor, cuánta falsedad, dirás, como protestando al contemplar todo esto! Serás un majadero, te tomarán por Isidro. Hay que codearse con gentes de todas las estofas, ricos, cursis, pobres.

Obscurece, y en avalancha, más terrible que la del mar, se precipita este hermoso núcleo á sus casas, á las fondas.

O al infierno, como me sucederá á mí. ¡Qué casa de huéspedes!

Por la noche se pone uno el smoking y se va al teatro, bien sea al del Casino, en que están Patricio León y Matildita Moreno, lo único bueno, ó bien al Principal á ver á Romea, y... ¿á quien más? á ¡Romea! decía.

Pero en cambio si quieres huir del teatro y los fuegos artificiales y los conciertos musicales al aire libre; si quieres no ir en apiñado tumulto á tomar un reuma por los Boulevards, te puedes distraer jugando unas pesetillas á los caballitos.

¡A los caballitos?...

—¡Sí, hombre! En el Casino, en ese edificio que tanto ha llamado la atención...

—Chico, pues no veo el motivo de...

—Bueno: pues ahí las señoras, los caballeros y todo el mundo pasan el rato viendo dar vueltas á unos caballitos de lata que ó dan la idem ó dan más dividendos que muchas compañías explotadoras.

Después puedes bailar, que eso es muy higiénico; allí se suda hasta por el frac; se concluye, te vas á la camita y al otro día la misma operación. ¿Por qué pones mala cara? Qué encuentras de malo ó de feo, á esto?

—Siento decirte, pero... la verdad, San Sebastián, esta capital afrancesada, que exajera hasta el infinito, en la que cuesta todo un tesoro, en la que se viene á padecer más que á disfrutar, en la que lo ficticio campea sobre lo real, no me gusta. Aquí ¿se viene á vestirse durante todo el día, ó á ir de cualquiera manera para bañarse, sanearse con la brisa y descansar el fatigado cerebro? ¡No me han engañado! Aquí quitando el poquito lujo que hay, la limpieza de las vías, la iniciativa que tienen para traer gente durante unos días y apartando muchas influencias que existen para que el público, al que le gusta la ostentación, venga, se reduce toda esta vida á nada. San Sebastián es feo si se le despoja del Casino, la Avenida, el Boulevard y la Concha. Así, pues, te lo confieso, me marchó mañana mismo á la Montaña, á la tranquilidad, donde se goza, donde no se miente, donde no hay que acartonarse para vivir. Esto me empalaga.

E. BAENA MONTELLANO.

Agosto del 99.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 12 de Agosto.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar la cuenta de los bagajes facilitados á los presos transeúntes y á la guardia civil, por el Ayuntamiento de la Carlota.

Aprobar las cuentas presentadas por los directores del Hospital de Crónicos y de la Casa Socorro-Hospicio, de los artículos de consumo adquiridos durante el mes de Julio próximo pasado.

Informar favorablemente la cuenta del Ayuntamiento de Puente Genil, relativa al ejercicio económico de 1898 á 97.

Solicitar del Ministerio de la Gobernación la autorización necesaria para adquirir por el sistema administrativo los artículos de consumo no adjudicados en subasta, con destino á los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Desestimar una instancia presentada por el Alcalde de Priego en solicitud de que no se declare la responsabilidad personal de los concejales que componen aquel Ayuntamiento, pues cuando la Comisión provincial tomó el acuerdo relativo á este asunto no formaban dicha Corporación municipal las personas que la constituyen hoy.

Devolver á su familia á la reclusa en el departamento de dementes del Hospital de Agudos, Concepción Sanchez Pedraza, que está muy aliviada de su enfermedad.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Bartolomé Morales Melero y Joaquín Lopez Espejo, vecinos de Córdoba y Lucena, respectivamente.

CAMARA DE COMERCIO É INDUSTRIA

Sesión celebrada el día 18 de Agosto.

Bajo la presidencia de D. Carlos Carbonell se reunieron los señores D. Emilio Carreño, D. Gabriel Larriva, don Francisco Alvarez, D. Mariano Gomez, D. Juan de los Reyes, D. José Barea, D. José Viguera, D. Enrique Villegas, D. Antonio Olmo, D. José Delgado Martinez y D. Antonio Torrellas.

Leída y aprobada el acta anterior, el señor presidente manifestó que el objeto casi único de la reunión era para ocuparse del desagradable incidente ocurrido con motivo de la publicación de la carta circular del señor Conde de Torres Cabrera á las demás Cámaras Agrícolas de España, de cuyo asunto se había ocupado la Junta en la reunión anterior y que la publicación del acta de la sesión motivó el que el referido señor Conde citara á una reunión á la Junta directiva de la Cámara Agrícola, habiendo publicado un acta de dicha reunión, en la que aparecían desdecirse los individuos de dicha junta de lo que verbalmente y por escrito le habían manifestado, en cuya virtud había vuelto á conferenciar con dichos señores, los que, ratificándose en todo lo que habían dicho al presidente de la Cámara de Comercio, declararon además que aquella sesión de la Cámara Agrícola en la que le supone presentes y haciendo manifestaciones conforme con la carta circular, no se había celebrado.

Que en vista de todo ello se había creído en el caso de publicar en los periódicos el DIARIO y *La Voz de Córdoba* un comunicado dando cuenta de todo y publicando las manifestaciones verbales y escritas que en su día le hicieron los individuos de la Junta directiva de la Cámara Agrícola y que luego ratificaron. Que por virtud de referido comunicado volvió de nuevo el Sr. Conde de Torres Cabrera á citar á reunión á Junta, á la que concurrieron, efectivamente, la mayoría de sus socios, tomando varios acuerdos que constan en un acta que le ha sido remitida por el señor Conde, acta de la cual protestan también varios individuos de la referida Junta, porque dicen que no refleja lo acordado. Que el señor Conde, al remitirle dicha acta, la acompaña con una comunicación sumamente agresiva. Que por último, dicho señor se ha dirigido á los periódicos el DIARIO y *La Voz de Córdoba* y á los de Madrid *La Epoca*, *El Liberal* y *El Correo* diciendo que el presidente de la Cámara de Comercio le había injuriado y calumniado y que había procedido contra él judicialmente, lo cual no es exacto.

Manifestó así mismo el señor Carbonell que para discutir, si era preciso, el asunto, con más libertad, dejaba la presidencia al señor vicepresidente don Emilio Carreño; y ocupada que fué por éste y oído el parecer de varios señores vocales, se acordó por unanimidad:

1.º Aprobar la conducta observada por su digno presidente, reiterándole un voto de gracias.

2.º Concederle un amplio voto de confianza para que adopte las resoluciones que estime convenientes al prestigio de la Cámara.

3.º Dirigir una comunicación á la Cámara Agrícola poniendo de manifiesto las contradicciones que existen de una parte entre las manifestaciones hechas por los vocales de dicha Cámara á nuestro presidente y las que constan en el acta remitida; así como también entre las protestas de fraternidad y concordia que se expresan en el último párrafo del acta y la agresiva comunicación con que la acompaña su presidente señor Conde de Torres-Cabrera, comunicación que se acuerda sea devuelta á dicho señor, pues de hacerse solidarios de ella los individuos de la Junta directiva de la Cámara Agrícola, no habría más remedio que considerar rotas las relaciones entre ambos organismos.

Y discutidos otros asuntos de interés más secundario, se levantó la sesión.

DE CORDOBA Á PRIEGO

(EN COLABORACIÓN)

Para Pedro A. Zamora.

Con refranes á lo Sancho, nos dispárame el buen don Pedro, desde su retiro de Priego, una carta muy sabrosa y verdaderamente rica en frases encomiásticas.

Mas como todas las rosas tienen ocultas espinas, envueltas en los elogios hay frases que mortifican. (La comparación no es nueva, pero resulta bellísima.)

Para estar á la recíproca, para que el estimado compañero, el escritor distinguido, que veranea junto á la orilla de la famosa fuente de Priego, no se pique por nuestro prolongado silencio, enristramos la pluma y rendimos debido culto á la cortesía.

Y en estilo liso y llano ahí vá la presente carta, escrita en verso y en prosa; dispensad sus muchas faltas.

Querido Perico: hemos leído los epistolarios párrafos de la carta que has tenido á bien dedicarnos en uno de los escasos ratos que Perea te abandona, y hechos cargo de las alusiones, nos proponemos, con la ayuda de Dios y del mechero Atier, dar cumplida satisfacción á tus justísimos deseos.

Y si no lo conseguimos no será por culpa nuestra, sino del calor, que agosta y destruye las ideas.

No son estos pobres mortales de los que abandonan el recuerdo de los amigos cuando los pierden de vista.

La amistad para nosotros flor es que brota en el alma y no existen huracanes que logren arrebatarla. (¿Qué tal estos cuatro versos? Nos dan de aplaudirnos ganas.)

Al contrario; lamentan tu ausencia y piden al Cielo tu pronta reaparición.

Si, reaparece vestido con las galas de verano, con el sombrero de paja, con la blusa y los bombachos, restos del globo en que hacías tus ascensiones antaño, á fin de que nuevamente tomarte el pelo podamos.

Por nuestra parte, ausencias no causan olvido.

“No es verdad que con la ausencia del amor se extingue el culto; si en el alma vive oculto con la ausencia crece más.” (Conste que estos versos no los publicamos como nuestros.)

Te aseguramos con toda la formalidad de Enrique Redel que hemos estado diferentes veces pluma en mano para contestar aquella ocurrente misiva.

Pero, chico (esto no vá por Juan Ocaña), ¿con una temperatura de 50 grados hay cristiano que conteste otras cartas que las indispensables, á sean las que tienen relación inmediata con las cosas del oficio?

Que lo diga Juan Ocaña en ingeniosa poesía, si no se ahogó todavía en el vaso en que se baña.

Que lo diga Julio Pellicer, que se acuesta á las tres y se levanta á las tres y cuarto.

Mucha fuerza de voluntad; eso sí; pero un calor asficiente, insufrible á veces.

"El calor que hace esta noche es una barbaridad. Esto es lo que á todas horas repetimos sin cesar.

¿Cuándo vamos á contestar á Perico?—Esta noche, después del trabajo diario.

Y, con efecto. Cojimos animosos unas cincuenta cuartillas de papel blanco, mojábamos la pluma y empezábamos á sudar.

Y dejábamos la pluma y como ya supondrá nos íbamos... á paseo, esto es, al Gran Capitán.

El calor derretía las ideas; de la epidermis brotaban manantiales de sudor copioso y de cada uno de los cinco pelos—cuenta exacta—que restan en el coronamiento del edificio de nuestro íntimo *Calvo Rubio*, deslizábanse armoniosas, con tonos suaves y con toda la poesía de las canales en tiempos de lluvia, repetidas gotas de agua, de tan grueso tamaño que el propio *Cirilo* las veía fácilmente desde su pupitre sin acudir al auxilio óptico.

Esto sí que es poesía y todo lo demás es tontería.

—¿Cómo anda el melón?—Mal.

—¿Y esa calabaza?—Hueca. Pues, á la calle.

Y la epístola á Perico se quedaba en el tintero. ¡Pobre chico!

Las cuartillas, con chorros de sudor, se quedaban sobre la mesa; las ideas no salían apesar de nuestros esfuerzos y de alguna que otra colilla que como recurso chupábamos, por sí con el humo se despejaba la incógnita.

¿Crees ¡oh Perico! que con esta temperatura se puede trabajar?

Debes suponer que nó tú que la vida te pasas en invierno y en estío entregado á dulce holganza y en primavera y otoño muy raras veces trabajas.

Depón tu enojo, enjuga las lágrimas que Tristeza haya producido en tu ánima y no te mueras, *per Dio*, porque habrías de causarnos horrible amargura.

Abandona á *tío Pepe*; deja á *Priego*, pueblo en que viste la luz primera; vente á Córdoba á proseguir tus labores, á frecuentar tus amistades, pero déjate aquel famoso sombrero negro, compañero de tus viajes, ó por lo menos tráete el arpa.

Aquel célebre instrumento con que alternaste en Italia con príncipes y marqueses tocando en calles y plazas, según las crónicas cuentan de las épocas pasadas.

No prolongues tu ausencia; prepara la maleta y diríjete á Córdoba, en donde te esperan los buenos amigos para pasear en la calle del Gran Capitán.

En este lugar espléndido, después de parodiar en el *Café Suizo* la zarzuela *Agua, azucarillos y aguardiente*, admirarás con toda la detención posible los perfiles, curvas y rectas de innumerables mujeres hermosas y sobre todo de aquella rubia, con talle de gentil palmera, con que sueles soñar despierto.

Rubia á quien hace el amor, según nos dice un amigo que muy formal lo asegura, el propio *Serafinito*.

Por aquí hay mayormente pocas noticias que comunicarte.

En materia de teatro *Pepe Lacarra* canta como un ángelo; *Garro* continúa encerrado en su misteriosa tristeza; *Montoya* ha estrenado una obra.

Se llama *El gachó del arpa* y dice que es alusión á un periodista, su amigo, que ya un *couplet* le inspiró.

En otro orden *Serafinito* cuida de tus encargos; *Currito engorda*; *Cirilo* vé á la simple vista cosas que jamás has visto los mortales; *Calvo Rubio* á la misma luna hace oposición en lo de los rayos que fulgurán, y quedan tuyos afectísimos

que no te besan la mano porque deberás tenerla con este calor sudando,

MARIANO,

por *Calvo Rubio*.

y por *Cirilo*,

RICARDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 18.

La prisión del diputado republicano señor *Lletget* ha sido causa de que sus correligionarios echasen á volar los más absurdos rumores, sin tener en cuenta que cuando el juez instructor, después de tomarle declaración, le envió á la cárcel, apesar de tratarse de un representante en Córtes, motivos fundados hallaría en que basar su acuerdo.

El señor *Lletget* comunicó por telégrafo al señor *Silvela* lo ocurrido, y según declaraciones del jefe del gobierno, cerradas las Cámaras puede muy bien ser detenido cualquier diputado, sin perjuicio de pedir su libertad bajo fianza hasta que se rennan aquellas y resuelvan.

—El exgobernador de Badajoz, don Santos *Eca*, ha telegrafiado también al señor *Dato* manifestándole que si no cumplimentó sus órdenes fué por haberse omitido la palabra viajeros en el despacho circular que se le dirigió el día catorce.

Según el ministro, á la única autoridad que se le había transmitido la aludida circular, olvidándose el telegrafista de dicha palabra, por lo que se instruye expediente, fué al gobernador interino de Cáceres, que no es responsable de olvidos ó faltas ajenas.

Al señor *Eca* le contestó, recordando que aún en caso de existir esa omisión, en los dos telegramas posteriores que recibió, contestando á sus consultas, se le manifestaba que el paso de viajeros por la frontera quedase prohibido á todos los viajeros de Portugal, sin distinción alguna, y que su debilidad ó tolerancia no debía consentirla el ministro á ningún funcionario á sus órdenes.

—El señor *Dato* recibió telegramas de los viajeros de la frontera, lamentándose de su detención, pero el ministro sigue mostrándose inexorable.

—Se han reunido los señores *Dato*, *Liniers* y *marqués de Aguilar de Campó*, para ocuparse de las medidas sobre saneamiento en la provincia y revisión de billetes de viajeros.

Para ello consultó el señor *Dato* con el ministro de Fomento, telefónicamente, obteniendo de él cuanto deseaba.

—Oficialmente no se tiene noticia de la presencia de casos de la peste en Lisboa.

—Se ha ordenado á los doctores *Vicente* y *Mendoza* que salgan para Lisboa con objeto de poner al gobierno al corriente de cuanto pueda interesarle.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ADAMUZ

18 Agosto.

Hasta conocer en toda su extensión los daños causados por la tempestad del quince de los corrientes, me he abstenido de informar al DIARIO.

Hoy que han regresado los guardas municipales de campo, que han hecho un escrupuloso reconocimiento en el dilatado término de esta villa, recogiendo al propio tiempo el autorizado informe de propietarios y colonos damnificados, puedo decir á usted, señor Director, que la fecha del quince del actual será señalada con página de intenso dolor en los anales de esta población.

A la una de la tarde de dicho día, en dirección sudoeste, se vió avanzar hacia esta población una inmensa nube de color plomizo oscuro, dejándose sentir como funestos precursores vientos secos, caliginosos y huracanados, que hacían casi imposible la respiración.

El estridor del trueno era profundo, y tan dilatado, que parecía que por las regiones de la atmósfera se verificaba el paso de un tren de batir de inacabables proporciones; pero de pronto todo aquel estruendo se trocó en una fortísima lluvia de agua y piedras, esta última de proporción tan descomunal, que se han recogido muchos ejemplares con peso de más de treinta gramos.

Soy ya hombre de edad madura, y jamás he conocido una lluvia de piedra semejante, ni que se le parezca, y personas que cuentan muchos años más que yo, dicen lo propio.

Predios enteros han quedado destruidos de tal modo, que los árboles tardarán buen número de años en reponearse, y como el olivo es el principal elemento ó base de la riqueza de esta población, y muchas fincas de olivar han quedado convertidas en páramos, sin otro adorno que los pelados troncos, fácil es deducir el porvenir que se presenta.

He oído decir que las autoridades locales piensan gestionar de los poderes constituidos el oportuno socorro de tanta desdicha, y si preciso fuera, que están decididas hasta á elevar respetuosa exposición á S. M. la Reina en demanda de auxilio y protección.

De ser cierto esto, encuentro muy plausible y justificada la decisión de las autoridades, puesto que ya es hora más que sobrada de impetrar estos socorros.

Porque no se trata solamente de remediar en cuanto se pueda los inmensos daños de la tempestad última, es que además se lleva cuatro años de no contar con cosecha de aceituna y de gastar inmensas sumas en labrar las

fincas y pagar la correspondiente contribución.

Es, en una palabra, que vivimos muriendo ya hace mucho tiempo.

Tendré á usted al corriente, Sr. Director, de cuanto se resuelva y haga sobre la triste situación que se atraviesa.

Hasta la próxima se repite de usted como siempre su afectísimo, F. MEJÍAS.

FERNAN-NÚÑEZ

18 de Agosto.

Dicen en esta mi tierra "que lo prometido es deuda", y como yo le ofrecí al ingeniosísimo y popular *Martinez Alguacil*, darle una reseña algo detallada de esta nueva é importante feria denominada de Nuestra Señora del Tránsito, me creo obligado á cumplir mi palabra.

Pues bien, desde el día antes, empezaron á llegar un sinnúmero de tratantes, vendedores de juguetes, tiendas de polichinelas, turronerías, tíos vivos, etc., etc. que hacían suponer que iba á resultar en extremo animada; y efectivamente, el día 14 á las cinco de la mañana y á los acordes de la diana tocada admirablemente por nuestra banda municipal, que recorrió las principales calles de la población, y últimamente fué á situarse en el real de la feria, entre las dos magníficas casetas del Ayuntamiento y Círculo de Labradores, se inauguró la nueva feria.

El aspecto que presentaba en ese momento el sitio del mercado, era encantador, pues por todos lados se veía animación, vida, movimiento; ya el tratante en cerdos al lado de las numerosas parras que había; ya el comprador de reses, viendo las muchas y buenas presentadas á la venta; ya el indispensable gitano con su rocinante, deseoso de cambiarlo con lo que primero se le presentase, y todo este magnífico cuadro auguraba que sería abundante en transacciones.

Frente á las casetas, estaban las cucañas con valiosos premios en metálico, en donde los chicos ponían de manifiesto sus aptitudes equilibradas, sirviendo de solaz y recreo al numeroso público que presenciaba este divertido espectáculo.

En las tardes del 14, 16 y 17 se han verificado grandes capeas con novillo de muerte, siendo las ganaderías de la propiedad de los señores *Suarez Alonso* y *Barea* é hijo, habiendo resultado bravos sobre todo los de la última tarde; los diestros encargados en la lidia, han estado bien y especialmente el *Bonoso* y el *Panaerito*, que son valientes y prometen hacer carrera con los toros.

También se ha distinguido mucho un chico, hijo de una acomodada familia de La Rambla, cuyo nombre no creo oportuno citar.

La grandiosa iluminación preparada en el paseo y calle *Pedro Gomez*, resultó muy bien en la noche del 14, pero el 15 entre dos y cuatro de la tarde, se desencadenó una horrorosa tormenta acompañada de agua torrencial y algún granizo, no quedando ni un solo farolillo de los tres mil que habían sido colocados; sufrieron también algo las tiendas de las baratijas, pero afortunadamente no ha habido que lamentar desgracia alguna.

Los fuegos artificiales á cargo de un pirotécnico de esa ciudad, han resultado perfectamente y muy del agrado del numeroso público que desde la explanada de la fuente presenciaba tan variado espectáculo.

Se ha repartido por el Círculo de la Amistad, durante los tres días, una abundante limosna de pan á la clase menesterosa de esta villa.

Los bailes han estado concurridísimos, tanto los celebrados en las casetas por la mañana, como los efectuados en los suntuosos salones del Círculo de Labradores.

Respecto á transacciones han sido muchas las efectuadas; pues en ganado de cerda se han vendido de 1.800 á 2.000 cabezas, en su mayoría lechones de Navidad, siendo su precio desde 140 á 180 reales, y al peso se han pagado desde 50 á 52 reales arroba, según clase; el ganado vacuno, que había próximamente mil cabezas, se ha vendido mucho y á buenos precios, y de ganado mular, asnal, yeguar, lanar y cabro también se han hecho bastantes transacciones, pudiendo asegurar que se ha vendido ganado por valor de treinta á treinta y cinco mil duros.

En resumen: que todos los hijos de este pueblo esperaban buena feria, pero ha superado aún á los de optimismo más marcado, pues, como dejo dicho, ha habido mucho ganado, muchos compradores y por consiguiente muchas ventas y un sinnúmero de personas venidas exclusivamente á divertirse, pues seguramente pasarían de tres mil los forasteros que se hallaban en este pueblo el día 15 por la mañana.

Para terminar: que todos los hijos de

este pueblo están satisfechísimos del nuevo mercado y con deseo de que en los años venideros resulte esta feria una de las primeras de la provincia.

UN BÚCARO DE FLORES

JUANA

Entre las finas ondas de su pelo la noche puso Dios, negra y sombría, y en su rostro, en que brota la alegría, las delicadas rosas de este suelo.

De las perlas más lindas el modelo en su boca el mar índico hallaría, encerradas, cual joyas de valía, en estuche de rojo terciopelo.

Su busto, que con flores engalana, tiene la esplendidez de la escultura producto auzar de inspiración pagana.

Y en lugar de moderna vestidura ostentando la clámide romana se imagina el poeta su figura.

RICARDO DE MONTIS.

PRECAUCIONES SANITARIAS

Las comisiones parroquiales designadas en su última sesión por la Junta local de Sanidad, se componen de los señores que siguen:

CATEDRAL.—Presidente: D. Enrique *Molina Borrego*.—Párroco: don *Francisco Mantero Pozo*.—Vocales: don *Ricardo Ortiz*, D. *Miguel Lopez Copé* y D. *Manuel Criado Benitez*.

SAN PEDRO.—Presidente: D. Antonio *Bajo Sanchez*.—Párroco: D. *Francisco Muñoz*.—Vocales: D. *Manuel Merino Jimenez*, D. *Rafael Barcia Barbero* y D. *José Herrera Vazquez*.

SAN ANDRÉS.—Presidente: D. Antonio *Ariza Victor*.—Párroco: D. *José Aparicio*.—Vocales: D. *Rafael Marcial Barriel*, D. *Rafael Jimenez Serrano* y D. *Gabriel García y García*.

SAN LORENZO.—Presidente: D. Evaristo *Jimenez Illescas*.—Párroco: don *Mariano Amaya*.—Vocales: D. *Ramón Alfaro*, D. *Manuel García Cruz* y don *Francisco Jimenez Lopez*.

SANTA MARINA.—Presidente: don *José García Martínez*.—Párroco: don *Francisco Morales Carrascosa*.—Vocales: D. *Antonio Izquierdo*, D. *Miguel Martínez Mejías* y D. *Manuel Garrido Cruz*.

SAN NICOLÁS DE LA VILLA.—Presidente: D. *José Fernandez Jimenez*.—Párroco: D. *Francisco Osuna*.—Vocales: D. *Manuel Gonzalez López*, D. *Rafael Lopez Mora* y D. *José Valero Aguilar*.

SAN MIGUEL.—Presidente: D. Luis *Junguito*.—Párroco: D. *Antonio Soriano Barragán*.—Vocales: D. *José Rodríguez*, D. *Julián Jimenez Gonzalez* y D. *Carlos Vazquez de la Torre*.

SALVADOR.—Presidente: D. Luis *Valenzuela*.—Párroco: D. *José Blanco Sancho*.—Vocales: D. *Juan Velasco*, D. *Francisco Vargas Machuca* y D. *José Hacar y Mora*.

TRINIDAD.—Presidente: D. Antonio *Cabrera Barrueco*.—Párroco: D. *Cayetano Salamanca*.—Vocales: D. *Manuel Lopez Comas*, D. *Manuel Breton* y don *Luis Olivés*.

SAN FRANCISCO.—Presidente: don *Gabriel Larriva*.—Párroco: D. *Manuel García y Gonzalez*.—Vocales: D. *Antonio Maraver*, D. *Joaquin Blanco Lopez* y D. *Rafael Alvarez*.

SANTIAGO.—Presidente: D. *Francisco Pino*.—Párroco: D. *Francisco Molina Real*.—Vocales: D. *José Barrena*, D. *Alejandro Callejas* y D. *Antonio Villoslada*.

ESPÍRITU SANTO Y ALCÁZAR VIEJO.—Presidente: D. *Mariano Zaragoza*.—Presbítero, D. *José Castellano*.—Vocales: D. *Antonio Gutierrez Sierres*, D. *Rafael Navarro* y D. *Rafael Gimenez Amigo*.

Gacetillas

—Precauciones.—La *Gaceta* publica las instrucciones que se dirigen á los inspectores de las estaciones sanitarias, sobre las medidas relativas á los viajeros y mercancías que procedan de Portugal, declarando al mismo tiempo permanente el servicio de las estaciones telegráficas en los puntos donde haya estaciones sanitarias. También publica una Real orden para que se forme expediente al centro telegráfico de Madrid, por haber omitido la palabra viajeros en el telegrama circular del ministro de la Gobernación, conteniendo instrucciones para los gobernadores de provincias. Además publica unadisposición en la que se declaran caducadas las licencias de que disfrutaban los médicos y farmacéuticos de la beneficencia, y otra encareciendo á los médicos el deber que tienen de dar cuenta de cualquier caso de enfermedad sos-

pechosa que llegue á su conocimiento, cuya omisión se castigará severamente.

—Ayuntamiento.—Ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital por falta de número de señores concejales. La segunda citación se hará para el lunes próximo.

—Petición de indulto.—La Cámara Agrícola oficial de Córdoba y la Asociación de Obreros cordobeses han elevado á S. M. el Rey sentidas y respetuosas peticiones de indulto en favor del reo *Francisco Miranda Aguilera*, condenado á muerte por la Audiencia provincial de Córdoba.

—De interés.—De acuerdo con lo resuelto por la Junta local de Sanidad, el Sr. Alcalde invita por nuestro conducto á los dueños de predios rústicos enclavados á prudente distancia de esta población y con especialidad en la parte Norte de la misma, que reúnan condiciones adecuadas para instalar en ellos en caso de epidemia un lazareto, á fin de que, si se hallan dispuestos á cederlos con aquel objeto, los propongan haciendo constar el precio y bases del arrendamiento en escrito dirigido á la Alcaldía, que deberá entregarse en las oficinas municipales.

—En honor de Grilo.—Con gusto reproducimos la siguiente noticia que publica el *Heraldo*, por referirse á un querido amigo y paisano nuestro, que honra á la ciudad donde vió la luz primera: "El ilustre poeta D. Antonio Grilo ha recibido una carta suscrita por D. Alfonso Merry del Val, jefe de la sección del ministerio de Estado en San Sebastián, comunicándole que ha sido agraciado el *Cantor de las Ermitas* con la encomienda de *Francisco José*, por el emperador de Austria. El señor Merry entregó al señor Grilo, personalmente, las insignias de la condecoración, en nombre del embajador de Austria. Son de oro y esmalte, y se las regala al popular poeta la archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente, en testimonio de la amistad de Grilo á la Real familia y por los hermosos versos que en diferentes ocasiones ha dedicado al Rey Alfonso XII."—Felicitamos á Antonio Grilo por esta nueva y merecida distinción.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán los siguientes números: 1.º "A las armas", paso-doble, *R. de la Torre*. 2.º "Danza húngara", núm. 5, *Brahms*. 3.º "Tres jolies", walses, *Waldteufel*. 4.º Overture de la ópera "Tannhauser", *R. Wagner*. 5.º Preludio de la zarzuela "La campana milagrosa", *Marqués*. 6.º Pasodoble de la zarzuela "Los rancheros", *Valverde*.

—Las tiendas de las ferias.—En las Casas Consistoriales de esta capital se celebrará el martes 29 del mes corriente la subasta para contratar por un quinquenio, que terminará en fin de Junio de 1904, el armado y desarme, reparación, reposición y custodia del material que constituye las tiendas de nuestras ferias. El tipo para tomar parte en la licitación es de 2.450 pesetas.

—Un ángel más.—A los cuatro años de edad subió ayer al cielo la preciosa niña *Teresa Viguera Sanet*, hija de nuestro estimado amigo don *Francisco Viguera*, jefe de la Administración habilitada diocesana. Acompañamos á los afligidos padres en el sentimiento que les produce esta dolorosa pérdida.

—Lo sentimos.—Está enfermo, de alguna gravedad, nuestro estimado amigo don *José Carrasco Heredia*, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

—Bautizo.—Anteanoche fué bautizado solemnemente en la iglesia de San Nicolás la preciosa niña que dió luz hace pocos días la distinguida señora doña *Eloisa Fernandez de Córdoba*, esposa de nuestro estimado amigo don *José Crespo* y *García*, digno juez del distrito de la Magdalena, de Sevilla. Administró el Sacramento, con intervención del párroco, el ilustrado sacerdote director y dueño de la hermosa casa-pensión de aquella capital don *Marcos de la Rosa*, poniendo el nombre de la madre á la recién nacida. Fue madrina la señorita hermana de la madre doña *Carlota*, y testigos los señores don *Rafael García Lovera* y don *Gonzalo Fernandez de Córdoba*, tío y hermano, respectivamente, de aquella. Solo asistieron los parientes más próximos de los padres, á los que reiteramos nuestro parabién.

—Otro ahogado.—Ayer, á las dos de la tarde, se ahogó en el Guadalquivir, por bajo del puente mayor,

Francisco Lopez Benitez, de nueve años de edad, vecino de Córdoba, domiciliado en la calle Cuatro Esquinas, número 29. El cadáver fué extraído algunas horas después de ocurrir este sensible suceso.

—El Guadalquivir.—A consecuencia de las últimas tormentas ha aumentado el caudal de aguas del Guadalquivir medio metro próximamente.

—La Beneficencia.—Varios periódicos de Madrid publican el siguiente suelto: "En Bujalance (Córdoba) se encuentra abandonada la Beneficencia provincial, y especialmente lo que se refiere a los infelices niños abandonados por sus madres en el torno de donados. Debido a la forma en que la Inclusa. Debido a la forma en que se halla organizado este servicio, a cargo de las Diputaciones provinciales, goza de unas 70 por 100, efecto de la escasez de amas de cría y los abusos y conculaciones de los encargados de suministrar los artículos necesarios a dichos establecimientos."

—Que conste.—Según consta en el testamento del señor conde de García Aramburu y de los Altos Ingénios, fallecido en Guatemala (América) el 21 de Febrero del presente año, a consecuencia de la fiebre, dejó como único heredero al señor don Gregorio Barreña García-Aramburu de sus títulos, nueve millones y veintidós millones de duros.

—Teatro-Circo.—De las obras últimamente representadas en el Teatro-Circo del Gran Capitán merecen citarse, por su buena interpretación, las populares zarzuelas *Los cocineros* y *La viejecita*. En la primera ha cantado muy bien la tiple señora Oliver la jota coreada, mereciendo los honores de la repetición, y en la inspirada obra de Echeagaray y Caballero todos los artistas cumplen, sobresaliendo dicha señora Oliver y la señorita Lacarra, así como el coro, que tiene muy buenas voces.

—Buen resultado.—Según vemos en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al 17 del actual, el tribunal de exámenes ante el cual han practicado los ejercicios que el programa señalaba los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales, ha declarado a nuestro distinguido amigo don Manuel Alfaro y Vazquez con la aptitud legal necesaria para el desempeño de aquel importante cargo administrativo, habiendo sido uno de los 143 aspirantes aprobados de entre los 835 que solicitaron tomar parte en dichos ejercicios. Celebramos que un hijo de nuestra localidad haya merecido ese honroso título y sentiremos que al aceptar alguno de aquellos destinos fuera de esta población, nos privemos de los buenos servicios que en ella pudiera prestar.

—Autorización.—Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al director general de la guardia civil para que proponga la postergación de los jefes y oficiales del instituto que lo merezcan, sin aguardar el plazo de concepción.

—Misa nueva.—Hoy celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa en la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas de Santa Ana, el nuevo presbítero Fray Domingo de Santa Teresa. Predicará el R. P. Gonzalo del Sagrado Corazón de Jesús.

—Crimen.—Un vecino de San Sebastián de los Ballesteros riñó anteaer con un carnicero y éste le asestó una terrible puñalada, causándole la muerte casi instantánea. El hecho ocurrió en el matadero.

—Llamamiento.—El juzgado de Córdoba interesa la presentación de Quintina García Piña y Matilde Solís Vergara, de 27 y 39 años de edad, respectivamente, procesadas por hurto.

—Mazzantini.—Se encuentra más aliviado de sus heridas, el espada Luis Mazzantini.

—Solicitud.—El segundo teniente del ejército don Juan Marín Gutiérrez, ha solicitado el reemplazo por un año con residencia en Córdoba.

—Gastos.—Para los de carreteras se consignan este mes en el presupuesto de la provincia 6.217 pesetas y 93 céntimos.

—De milicia.—Ha sido destinado a la Remonta de Córdoba el comandante de caballería D. Ramón Ugarte.

—Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—La Real orden del 11 relativa a los conciertos con los fabricantes de azúcar.—Lista definitiva de los Jurados de Baya.—Relación de las cantidades abonadas por descuentos de

las escuelas de la provincia.—Y las bases para la admisión de alumnos en el colegio de Nuestra Señora de la Asunción, adjunto al Instituto de Córdoba.

—Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Montoro para la busca de una yegua y dos mulos robados hace días en un llano lindante con aquella estación del ferrocarril.

—Subasta.—El día 25 subasta la Agencia ejecutiva de Montoro ocho fincas de Adamuz, por débitos de la contribución territorial.

—Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de tres minas de Villaviciosa, una de Hornachuelos y otra de Cabra.

—Los explosivos.—Se ha concedido autorización a la "Sociedad Anónima Española de Dinamita", para remitir a la "Sociedad Anglo Vasca", de Espiel 200 cajas de aquel producto.

—Escandaloso atropello.—En Pueblo Nuevo ha sido detenido Antonio Gomarín Mohedano, que en el teatro de verano de aquella villa trató de agredir con un revólver a varias personas.

—Detención.—En Priego ha sido detenido la guardia civil a Antonio Ramírez Malagón por resultar cómplice en el hurto de dos cabezas de ganado cabrío en el sitio llamado "Palancar", término de Carcabuy.

SECCION AMENA

El vigía.

No espera España su bien de las políticas luchas, sino de los adelantos del comercio y de la industria.

Pensamiento.

El que compra lo supérfluo ó perjudicial, no tardará en vender lo necesario.

Cantar.

No llores por Dios, no llores, que de mi pasión el fuego por cada lágrima tuya arranca a mis ojos ciento.

En el campo.

—Bella señorita ¿tendré el gusto de ver a usted mañana en este sitio?

—Para mañana hemos dispuesto una partida de burros.

—¿Y soy yo de la partida?

—¡Ya lo creo! ¡El primero!

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Purpetas de ternera.

AGUAS DE VILLAHARTA

UNICAS DE ESTE NOMBRE
La temporada oficial de estas maravillosas aguas, empezará el 1.º de Septiembre próximo, sin faltar los coches en la estación de Vacar a la llegada de todos los trenes de viajeros.
Los precios todos serán los de la temporada anterior, exceptuando el de la estancia en las casas de fuera de la fonda, que volverá a ser el antiguo: es decir, a 650 pesetas por día y persona, comiendo en primera mesa: y a 450 en segunda.
Véase anuncio en 4.ª plana.

RESTAURANT

RAFAEL CERRILLO
VICTORIANO RIVERA, NÚM. 8
(ANTES PLATA)
PLATO DEL DIA
Purpetas.

BALNEARIO DE MARMOLEJO

HIDROTERAPIA COMPLETA
Baños, duchas, pulverizaciones de demostrada eficacia en todas las afecciones como coadyuvantes del uso del agua en bebida. Insustituibles en el tratamiento de las afecciones de la nariz y garganta, reuma, gota, enfermedades de la piel, aparato digestivo etc. etc.
Servicio de baños completo.

CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY
Mantecado.
Crema de café.—Almendras.
Barquillos rellenos.

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

DE PLANTAS MARAVILLOSAS SIN IGUAL

Superior a los más caros y recomendados específicos, aguas minerales y todo vegetal conocido español y extranjero para curar males graves y crónicos y en particular de la orina, de los riñones y de las vías urinarias, mal de piedra, flujos de sangre, catarro crónico a la vejiga, incontinenia, cólico nefrítico epático, etc.
Estas maravillosas plantas es un poderoso

diurético técnico temperante que entra curando. Lo certifican muchos y célebres médicos y miles de personas que han curado. Detalles y prospecto al herbolario D. Juan Bernal García el que tiene patente y marca registrada, 5 pesetas cajita y se manda por el correo certificado. Calle de Alamos número 26, Málaga.

NOTA.—Este herbolario es miembro socio honorario de la Academia de Industriales, Inventores de París, y van a ser expuestas en la Exposición de París sus plantas maravillosas en el 1900. Cura aunque no haya servido ningún medicamento.

LA PERLA

HELADOS PARA HOY
Mantecado.
Crema de café.—Fresa.
Limón.

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles, léase *Milagro de la inyección 6 Confitos anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI*, en 4.ª pág.

Regalo del "Diario,"

Seguendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros de ofrecer ventajas a sus lectores, hemos hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Joaquín, padre de nuestra Señora y San Bernardo, abad, doctor y fundador.—Mañana, Santos Bonoso y Maximiano, mártires, y Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Oister, costeado por doña Concepción González y Barbero, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

—Hoy, a las diez de la mañana, celebrará su primera misa el R. P. Fray Domingo de Santa Teresa, carmelita descalzo, en la iglesia de Santa Ana. Predicará en esta solemne función el R. P. Fr. Gonzalo del Sagrado Corazón de Jesús, carmelita descalzo.

—Hoy segundo día de la solemne novena de cultos que los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, con su Archicofradía, consagran a su excelencia Titular y Patrona, en la real iglesia de San Pablo. A las seis y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento del altar, siguiendo la visita, rezo del santo rosario, lectura de la novena y sermón a cargo de un Padre de la Comunidad, terminando con el canto de los gozos al Corazón de María y reserva.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Prelado de la diócesis conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada acto de novena hecho con devoción y piedad.

—Hoy, a las seis de la tarde, último día de la solemne novena que los hijos y cofrades del santo Escapulario consagran a su angusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados (Puerta Nueva). Predicará don Francisco Morales y Carrasco.

—Hoy celebrará en la iglesia de San José (San Cayetano) sus ejercicios mensuales la Cofradía del Santo Escapulario del Carmen, con misa de comunión, a las siete y media de la mañana, y por la tarde, a las seis, habrá exposición, visita, rosario, sermón y procesión de la Virgen: gánase indulgencia plenaria.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy, como tercer domingo de mes, misa de comunión general, a las siete, y por la tarde, a las seis, los ejercicios de costumbre. La plática estará a cargo del Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el monasterio de religiosas del Cister una solemne fiesta al meliflúo Doctor el gran Padre y Patriarca San Bernardo, en la que predicará el R. Padre Superior del Corazón de María. La misa será oficiada por las religiosas de referido monasterio. Dicho día se dará a besar la reliquia del Santo Doctor.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la iglesia del Cister, hasta la puesta del sol de hoy, ganarán indulgencia plenaria.

—Hoy, a las nueve y media, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne función a nuestro gran padre y doctor de la Iglesia San Bernardo, abad, en la que será orador don Miguel Blanco Moreno. Por la tarde, a las cinco, serán los ejercicios del 19, con exposición del Santísimo Sacramento.

Nuestro Santísimo Padre Pío VIII

concedió indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comulgados visitaren referido monasterio hasta la puesta del sol de hoy, pidiendo por las necesidades de la Iglesia.

†

EL SEÑOR

DON JOAQUIN RUIZ MARTINEZ

Falleció el 31 de Enero de 1897
después de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas muchas indulgencias.
Su viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

†

Mañana, a las siete, tendrán lugar en el convento de Santa Isabel las honras fúnebres por el eterno descanso del alma de **D. José Calvo y Pizarro** (q. e. p. d.), dando comienzo a las seis y media a aplicársele las misas por los señores sacerdotes invitados al efecto.

Su viuda e hijas ruegan a sus amigos la asistencia y que le encomienden a Dios nuestro Señor.

†

EL SEÑOR

Don José María Rihóo y Pineda

Falleció el 21 de Enero de 1897
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana, desde las nueve en adelante, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos e hijos políticos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN
Gran compañía de zarzuela
dirigida por el primer actor cómico don Francisco Martínez Montoza.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La verbena de la Paloma*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La mascarita*.

Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Los puritanos*.

Cuarta sección, a las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *Los cocineros*.

Quinta sección, a las once y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *El gachó del arpa*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 2'25 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada de palco, 60.—Entrada de grada, 15.

PLAZA DE TOROS

Esta tarde se verificará una magnífica corrida de cuatro escogidos NOVILLOS-TOROS de muerte de la acreditada ganadería de don Rafael Moreno, procedentes del Excmo. Sr. Marqués de Navasequillos.

ESPADAS: Emilio Ramírez (*Plantaito*) y Cándido Fernández (*Moni*).—Sobresaliente de espada: Antonio Molina (*Troni*).

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y la corrida empezará a las cinco en punto.

PRECIOS.—*Sombra*: Entrada general, Una peseta.—*Sol*: Entrada general, Cincuenta céntimos.—Hay medias entradas para militares sin graduación y niños menores de diez años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La peste.
Actitud de Guerin.

Madrid 19 (240 tarde.)

Telegramas de Oporto dicen que hoy

no se ha registrado ningún nuevo caso epidémico.

Los viajeros entran ya por Pontevedra y Valencia de Alcántara.

París.—A la casa en que se encuentra encerrado Guerin le han cortado la cañería conductora del agua.

Julio Guerin continúa, apesar de esto, en la misma rebelde actitud.

Filipinas.—Los prisioneros.

Madrid 19 (4 tarde.)

Un telegrama oficial de Manila dice que los tagalos se oponen a que entren en los puertos los buques, mientras no se conozca su caracter de independencia.

Por esta causa el aviso de guerra Alara, no puede socorrer a los prisioneros españoles.

La comisión no ha salido de Manila.

Precauciones sanitarias.

Madrid 19 (440 t.)

El doctor Cortezo ha visitado en esta corte a la familia del marino muerto en Figueira, dejándola sometida a observación.

Dicho individuo falleció a consecuencia de una afección abdominal con caracteres de hallarse atacado de la peste bubónica.

La peste en Oporto

Madrid 20 (2 madrugada.)

Comunican de Oporto que se han registrado en aquella ciudad dos nuevos casos de la enfermedad reinante.

Los ataques alcanzaban 41 grados de fiebre, con bubón incipiente.

Las casas se aislaron.
El atacado ayer en Barcello falleció a las cinco de la mañana.

El doctor encargado del laboratorio municipal opina que la epidemia prospera lentamente.

Obsérvese que los casos registrados hoy han sido en las calles céntricas.

Según opinión del doctor Mendoza, está demostrada la existencia de la peste bubónica.

Se espera la llegada de médicos extranjeros que estuvieron en la India, para que diagnostiquen la enfermedad.

Madrid 20 (240 madrugada)

Han quedado caducadas todas las licencias que disfrutaban los telegrafistas.

En Almedina (Ciudad Real) el médico fué el que informó al gobernador de que no existe en aquel pueblo nada que caracterice la peste.

Madrid 20 (245 madrugada)

Se ha telegrafiado al alcalde de Valencia ordenándole imponga una multa como correctivo a un viajero que llegó ayer a Madrid procedente de Portugal y reservó la procedencia del viaje con el fin de evitarse molestias.

Dicho viajero siguió su viaje para Valencia.

Madrid 20 (230 madrugada.)

Los diputados y senadores que se encuentran en San Sebastián han desistido de celebrar el banquete en honor del señor Silvela, con asistencia de Martínez Campos, duque de Tetuán, Pidal y Polavieja, al objeto de intentar un arreglo y evitar la crisis en Noviembre, por no poder asistir el duque de Tetuán, Pidal y Polavieja.

Madrid 20 (235 madrugada.)

El gobernador de Murcia ha desmentido que desembarcara mercancías en Cartagena el vapor «Echo».

En Barcelona ha sido puesto en libertad el diputado republicano señor Lleget, bajo fianza.

El día 27 llega el general Polavieja a Madrid.

Madrid 20 (3 madrugada.)

Oporto.—Hoy, con motivo de las corridas de toros que se celebrarán en varios puntos, se teme el contagio de la enfermedad reinante.

El doctor Vicente ha marchado a Figueira.

Circulan rumores de haber ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa en dicho punto.

En Cayhowch se han registrado 7 casos.

EXPRESS.

ÚLTIMA HORA LOCAL

D. José Carrasco Heredia

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital nuestro apreciable amigo don José Carrasco Heredia, del Comercio de esta plaza. Descanse en paz!

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA.

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA LETRADOS, NÚM. 18

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.



Milagrosa inyección O CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILÍCOS

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

A. SALVATI COSTANZI Calle Diputación 435 BARCELONA

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable, sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

DISPENSARIO POLICLÍNICO DEL MÉDICO-CIRUJANO D. RAFAEL LEÓN AVILÉS

Premio extraordinario, por oposición, de la Facultad de Granada en 1890, Médico condecorado de la Reserva del Cuerpo de Sanidad Militar, Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia provincial de Madrid, etc. etc.

Consulta diaria de pago, de doce á tres de la tarde, y por honorarios médicos, para toda clase de afecciones, ya correspondan á Medicina ó á Cirujía ó á cualquiera de todas las especialidades.

Aplicación de las operaciones y de los medios que, como la electricidad, el masaje, la suspensión, etc., pueden usarse en un dispensario.

Reconocimiento químico y microscópico de orinas, sangre, esputos, tumores, etcétera, para lograr diagnósticos precisos y establecer tratamientos radicales.

14, García Lovera, 14

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA (FUNDADA EL AÑO 1870)

Bajo la dirección de su propietario

DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

CALLE DE SAN ALVARO, NUM. 16

ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

PRECIOS:

Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales; por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem y 3 idem.—De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.—Idem de mar, 8 y 6. Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Los abonos no son valederos nada más que para las temporadas en que son expendidos. Consúltense antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

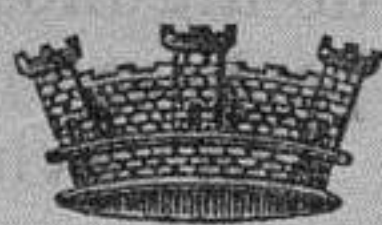
CALLE DE SAN ALVARO, 16

(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

CORDOBA

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITES, VINOS, ETC. CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894 MEDALLA DE ORO en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898 DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trusillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Trasmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou,» etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.

Se remiten catálogos á quien lo solicite.

VINO NOURRY A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Exíjase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Viaje á Fuencaliente Desde el día 15 de Agosto al 15 de Septiembre queda establecido un servicio de carriages desde Marmolejo á Fuencaliente, saliendo de dicho primer punto á las seis de la mañana los días impares, y regresando los pares. Para más detalles, diríjense á Pedro Perales (a) Semana, casa de huéspedes, en Marmolejo.

Se arrienda desde San Miguel próximo la dehesa de Dos Hermanas, en el término de Villanueva del Rey, con aprovechamiento de pastos, teniendo buen encinar, caserío, guaderos y la estación de citado pueblo inmediata: para tratar, con su dueño, don Patricio del Castillo, en Córdoba, plaza de San Nicolás 20, y en la finca con don Juan Manso. s10-7 s5-4

Desde San Miguel se arrienda para ganado cabrío y vacuno la dehesa de "Matanzas", y agregadas, del término de Obejo, conocidas por Pedrique: lindan con Campo alto, y las atraviesa en toda su extensión el río Guadalbarbo: para tratar del precio y condiciones, con su dueño, calle de San Felipe número 9, en esta ciudad. s5-1

Se arrienda desde el día una casa-departamento, planta moderna, con todas las comodidades que se puedan desear, sita en la calle Madera baja 76: para tratar, Manueles 6, ó San Fernando 145. s10-9

Desde San Miguel próximo se arrienda la finca denominada "El Salado" recientemente mejorada: se halla situada en la estación de Balanzona y se compone de olivar, viña, monte bajo y algo de huerta con naranjos y frutales. Informará, don José Fernandez, C.º apartado alto independiente, en provincia de Sevilla. s10-1

Se vende en precio arreglado una estantería, mostrador y demás efectos de un establecimiento de abacería, en la calle Madera Alta 7. Horas de venta, de diez mañana á seis tarde. s5-4

AGUAS DE VILLAHARTA UNICAS DE ESTE NOMBRE

Para las importantes obras de ampliación, empezadas ya en el establecimiento de dicho nombre, se necesitan 23 repisas para balcón, que deberán sacarse de las canteras de dicha finca; y se anuncia á quienes pueda convenir esta pequeña obra, que podrán tratar con el propietario D. Elix Cervelló, calle Concepción de 9 á 11 y de 4 á 6, los días no festivos.

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000. Primas y reservas... 44.028.645. Total... 56.028.645.

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SURDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

REGALO

DEL DIARIO DE CORDOBA

Habiendo hecho la empresa del DIARIO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de don CARLOS COPPEL de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADA (negro) para señora ó caballero, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PESETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor don CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25 MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro milla y sellos, y él le remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique. La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivoque la dirección: Carlos Coppel, Fuencarral 25, Madrid.